

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5766** TEA-CEGOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y la ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Tea-Cegos, S.A., convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 8 de septiembre de 2021 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Puerto de Somport, número 9 de Madrid, y, si fuera necesario en segunda convocatoria, el 9 de septiembre de 2021, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Cambio de la Denominación Social de la Compañía, para denominarla:

Cegos España Learning & Development, S.A.

Modificación del correlativo artículo estatutario.

Segundo.- Reducción del Capital Social por importe de 63.189 euros, con devolución de aportaciones, para lo cual se procederá a la amortización de las siguientes 10.514 acciones cuyos números y series figuran relacionados en los intervalos numéricos que se reproducen a continuación, todo ello al amparo de lo establecido en el artículo 329 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

Serie D6 del Número 9463 al Número 9487 (ambos inclusive).

Serie D7 del Número 17461 al Número 17473 (ambos inclusive).

Serie D8 del Número 57903 al Número 57978 (ambos inclusive).

Serie E del Número 117261 al Número 117488 (ambos inclusive).

Serie C del Número 1 al Número 125 (ambos inclusive).

Serie D1 del Número 360 al Número 422 (ambos inclusive).

Serie D2 del Número 1438 al Número 1500 (ambos inclusive).

Serie D3 del Número 2424 al Número 2486 (ambos inclusive).

Serie D4 del Número 3439 al Número 3496 (ambos inclusive).

Serie D5 del Número 4494 al Número 4679 (ambos inclusive).

Serie D6 del Número 8167 al Número 8208 (ambos inclusive).

Serie D7 del Número 18979 al Número 19278 (ambos inclusive).

Serie D6 del Número 8337 al Número 8490 (ambos inclusive).

Serie D8 del Número 76893 al Número 79000 (ambos inclusive).

Serie D6 del Número 9083 al Número 9126 (ambos inclusive).

Serie D7 del Número 17050 al Número 17054 (ambos inclusive).

Serie D7 del Número 17055 al Número 17163 (ambos inclusive).

Serie B del Número 551 al Número 558 (ambos inclusive).

Serie D2 del Número 1361 al Número 1402 (ambos inclusive).

Serie D7 del Número 16833 al Número 16981 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 59304 al Número 59341 (ambos inclusive).  
Serie E del Número 137331 al Número 137516 (ambos inclusive).  
Serie E del Número 145233 al Número 145408 (ambos inclusive).  
Serie E del Número 152971 al Número 153245 (ambos inclusive).  
Serie D3 del Número 2246 al Número 2255 (ambos inclusive).  
Serie D4 del Número 3255 al Número 3264 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 8770 al Número 8779 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 9488 al Número 9556 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 10922 al Número 10943 (ambos inclusive).  
Serie D7 del Número 16080 al Número 16107 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 26980 al Número 27046 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 57353 al Número 57452 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 75293 al Número 75322 (ambos inclusive).  
Serie E del Número 26593 al Número 27146 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 27985 al Número 28121 (ambos inclusive).  
Serie D7 del Número 16562 al Número 16586 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 25001 al Número 25050 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 26761 al Número 26777 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 9594 al Número 9630 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 57753 al Número 57852 (ambos inclusive).  
Serie E del Número 1 al Número 578 (ambos inclusive).  
Serie B del Número 572 al Número 592 (ambos inclusive).  
Serie D2 del Número 1146 al Número 1154 (ambos inclusive).  
Serie D2 del Número 1165 al Número 1173 (ambos inclusive).  
Serie D2 del Número 1424 al Número 1430 (ambos inclusive).  
Serie D3 del Número 2237 al Número 2245 (ambos inclusive).  
Serie D3 del Número 2256 al Número 2260 (ambos inclusive).  
Serie D3 del Número 2406 al Número 2407 (ambos inclusive).  
Serie D4 del Número 3246 al Número 3254 (ambos inclusive).  
Serie D4 del Número 3416 al Número 3417 (ambos inclusive).  
Serie D5 del Número 4910 al Número 4937 (ambos inclusive).  
Serie D5 del Número 5433 al Número 5439 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 8767 al Número 8769 (ambos inclusive).  
Serie D7 del Número 16209 al Número 16323 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 10763 al Número 10782 (ambos inclusive).  
Serie D7 del Número 18430 al Número 18469 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 11549 al Número 11578 (ambos inclusive).

Serie B del Número 781 al Número 823 (ambos inclusive).  
Serie B del Número 949 al Número 971 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 8567 al Número 8591 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 57853 al Número 57902 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 67857 al Número 67868 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 10344 al Número 10393 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 64787 al Número 64905 (ambos inclusive).  
Serie E del Número 134495 al Número 134577 (ambos inclusive).  
Serie E del Número 134687 al Número 134748 (ambos inclusive).  
Serie B del Número 593 al Número 597 (ambos inclusive).  
Serie C del Número 948 al Número 974 (ambos inclusive).  
Serie D1 del Número 344 al Número 357 (ambos inclusive).  
Serie D2 del Número 1346 al Número 1358 (ambos inclusive).  
Serie D3 del Número 2411 al Número 2423 (ambos inclusive).  
Serie D4 del Número 3421 al Número 3434 (ambos inclusive).  
Serie D5 del Número 5491 al Número 5530 (ambos inclusive).  
Serie D6 del Número 11222 al Número 11326 (ambos inclusive).  
Serie D7 del Número 18864 al Número 18978 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 76201 al Número 76892 (ambos inclusive).  
Serie E del Número 150625 al Número 152700 (ambos inclusive).  
Serie D8 del Número 27248 al Número 27314 (ambos inclusive).  
Serie D7 del Número 18767 al Número 18778 (ambos inclusive).  
Serie E del Número 579 al Número 736 (ambos inclusive).

La reducción se va a efectuar con cargo a reservas libres constituyéndose la reserva a que se refiere el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no cabe oposición de los acreedores.

Modificación del correlativo artículo estatutario.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas el texto íntegro del informe detallado justificativo de las propuestas de acuerdo que figuran en el orden del día. Los documentos mencionados podrán ser examinados en el domicilio social por quienes acrediten su condición de accionistas, pudiendo además solicitar la entrega o envío de copia gratuita.

Madrid, 28 de julio de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración de Tea-Cegos, S.A., Francisco Javier Muñoz Jiménez.

ID: A210046310-1